

RESOLUCIÓN
N° 1748 / 98

EXYTE. N° 10-20798/98
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0215

Buenos Aires, 7 de agosto de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

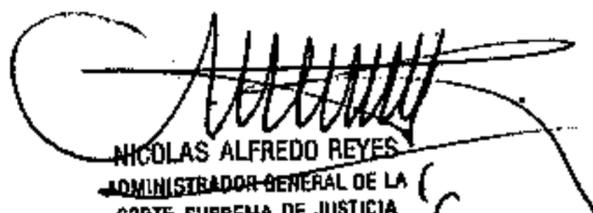
Que el Sr. Juez Federal de Río Cuarto (Provincia de Córdoba) Dr. Luis Rodolfo Martínez solicita asignación de viáticos y movilidad a su favor, para el Sr. Secretario Dr. Carlos Arturo Ochoa y la Oficial Mayor Sra. Rosa del Carmen Tissera, en razón de tener que realizar una comisión oficial a la localidad de Serruzuela (Provincia de Córdoba) en el marco de la investigación del sumario seguido por "las explosiones y otros estragos en la Fábrica Militar de Río Tercero" por el término de dos días y medio (2 1/2) trasladándose en vehículo oficial y por ello:

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a abonar al Sr. Juez Federal de Río Cuarto y demás miembros de la comisión detallada "ut supra" los viáticos y movilidad solicitada.

Regístrese, hágase saber y pase a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

92


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION